

EXPDTE. N°: 545/2006 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaria de Estado de Control de Gestión de Empresas Públicas y Relaciones Interprovinciales, la necesidad de designar los miembros que conformaran la Comisión de seguimiento según lo preve el contrato de adjudicación a la empresa A Grade Trading Argentina S.A., del complejo ferrifero de Sierra Grande.

DICTAMEN DE COMISION DE MAYORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, en virtud que el Poder Ejecutivo ya ha cumplimentado lo solicitado en la presente iniciativa.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MARTIN	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	LUEIRO	ODARDA	BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Noviembre de 2006

EXPDTE. N°: 545/2006 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaria de Estado de Control de Gestión de Empresas Públicas y Relaciones Interprovinciales, la necesidad de designar los miembros que conformaran la Comisión de seguimiento según lo preve el contrato de adjudicación a la empresa A Grade Trading Argentina S.A., del complejo ferrifero de Sierra Grande.

DICTAMEN DE COMISION DE MINORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MARTIN	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	LUEIRO	ODARDA	BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Noviembre de 2006.